

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CLEARPROCESS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Urbanización las Crucitas Calle Bolivia No.20 Manzana E-23 Solar N-3, se reúne la junta general ordinaria de socios de la Compañía CLEARPROCESS CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: CESAR ARMANDO CUZCO JIMENEZ propietario de veinte participaciones iguales, acumulativas, e indivisibles de diez dólares cada una de ellas; Jessenia Fernanda Acebo Santillán a nombre y en representación de la Compañía TETSURO S.A., propietaria de veinte participaciones iguales, acumulativas, e indivisibles de diez dólares cada una de ellas; y, Gustavo Raúl Jurado Tejada a nombre y representación de la Compañía SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUÍMICOS S.A., propietaria de sesenta participaciones iguales, acumulativas, e indivisibles de diez dólares cada una de ellas.

Encontrándose presente el total del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a Mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone Ley de Compañías. Actúa como presidente de la Junta, el señor Gustavo Raúl Jurado Tejada, y como secretario ad-hoc el señor César Armando Cuzco Jiménez.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara formalmente

instalada la sesión e inmediatamente se entra a discutir los puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y aprobar los estados financieros por el año 2013

DOS.- Conocer y aprobar el infirme anual del Gerente General;

TRES.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.

Una vez que se ha emitido un pronunciamiento sobre los puntos motivos de esta reunión; y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Ordinaria, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Aprobar los estados financieros por el ejercicio correspondientes al año 2013.

SEGUNDA.- Aprobar el informe anual presentado por el Gerente General de la Compañía respecto de su gestión administrativa, ejercida durante el año 2013.

TERCERA.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio de su cargo durante el año 2013.

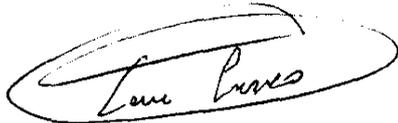
Discutida que fue la moción se aprobó por unanimidad, no habiendo otro punto por tratar, se concede un receso para la elaboración de esta Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Se declara concluida la sesión a las doce horas, del mismo día.

f) Gustavo Raúl Jurado Tejada - Presidente; p. TETSURO S.A. Jessenia Fernanda Acebo Santillán en su calidad de Gerente General - socio; f) p. Spartan del Ecuador Productos Químicos S.A., Gustavo Raúl Jurado Tejada, en su calidad de Primer Gerente - socio; César Armando Cuzco Jiménez - secretario ad-hoc - socio.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Socios es fiel copia de su original.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to read "César Cuzco".

César Armando Cuzco Jiménez
Secretario ad-hoc - Socio

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

23/MAY/2014 14:55:24 Usu: klopezr



Remitente: No. Trámite: 28713-0
GUSTAVO JURADO

Expediente: 145694

RUC: 0791757428001

Razón social:

CLEARPROCESS CIA. LTDA. /

SubTipo tramite:
COMUNICACIONE:

Asunto:

REMITE ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS
PARA SU REVISIÓN Y APROBACION PARA EL
INGRESO A LA BASE DE DATOS DE LA CIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 32
Digitando No. de trámite, año y verificador =

R. Carechi